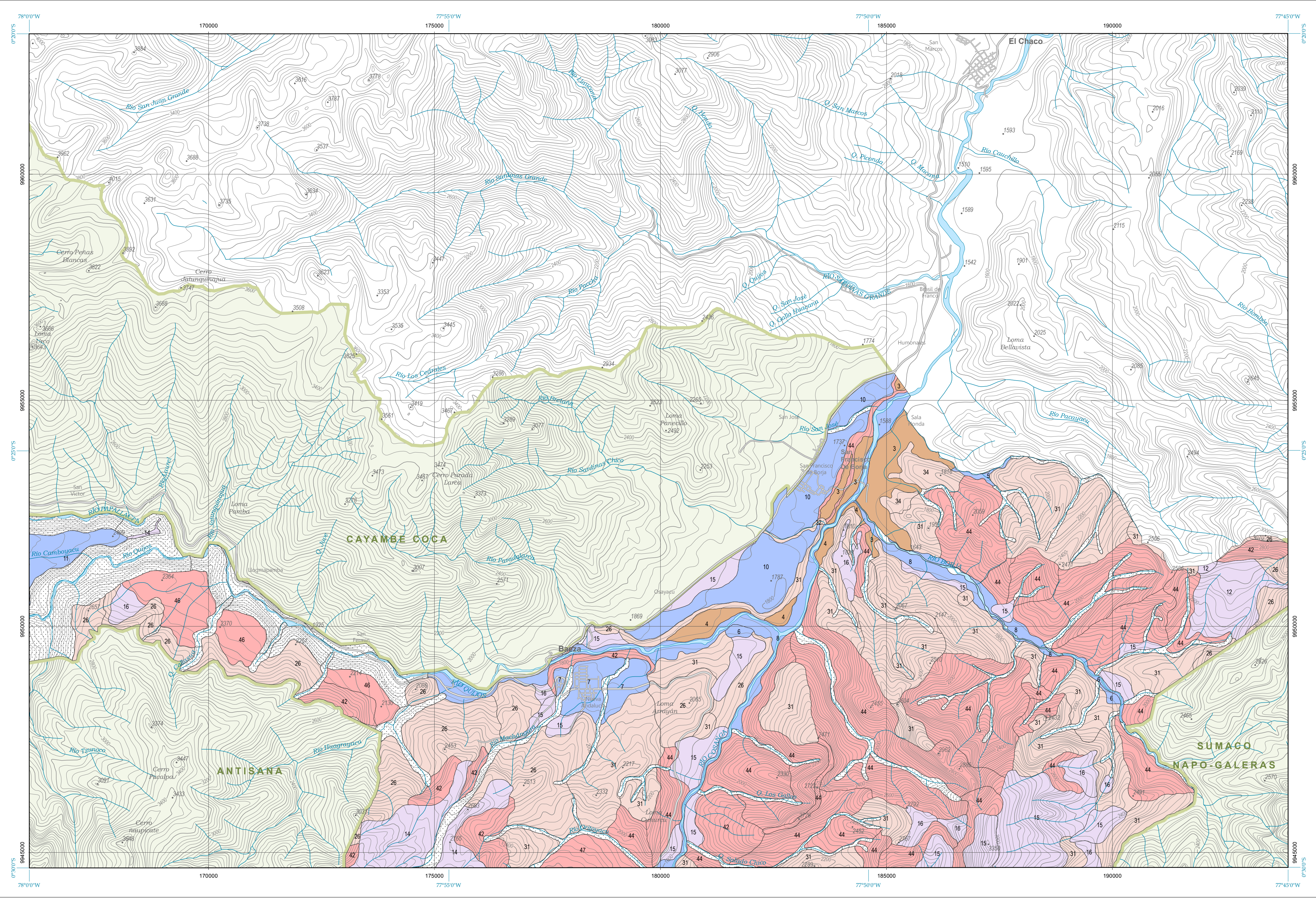
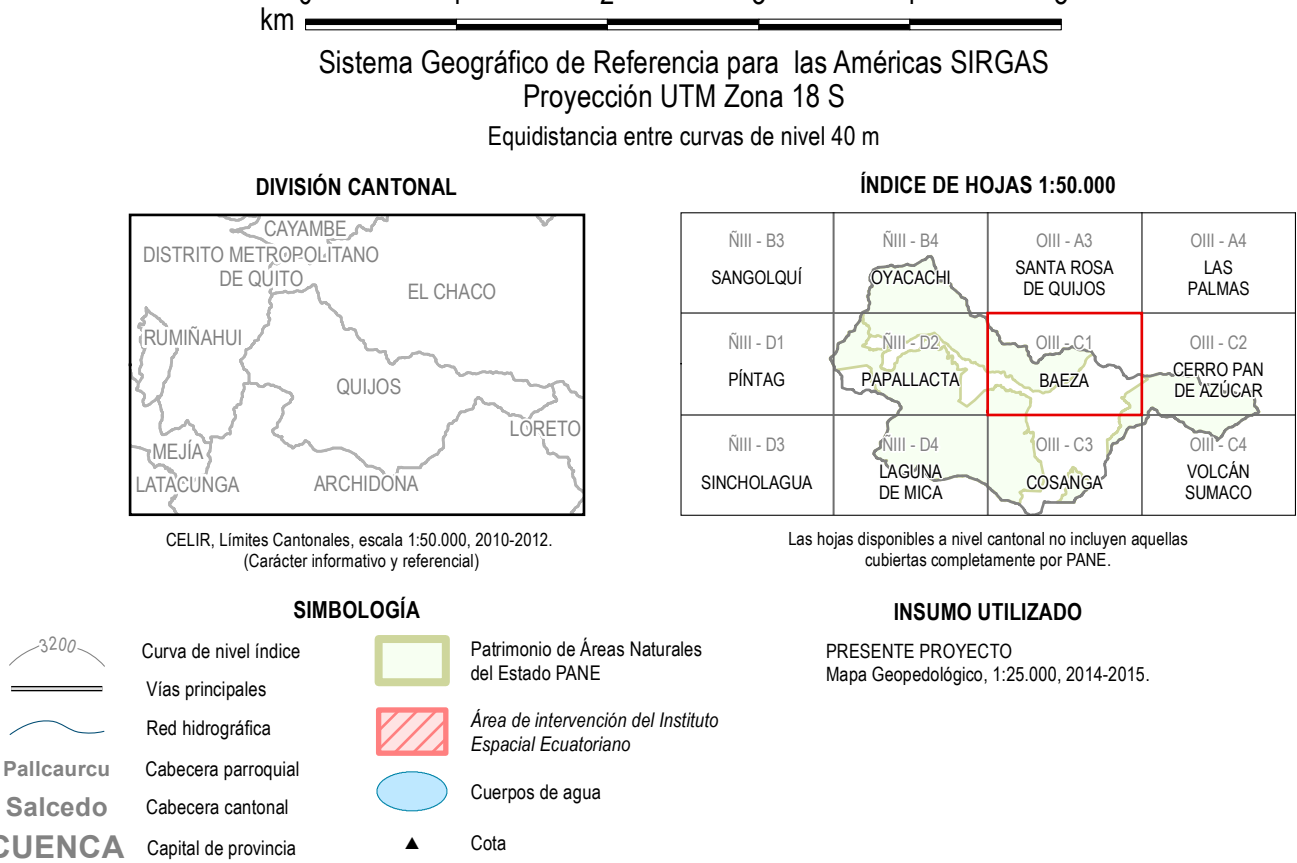
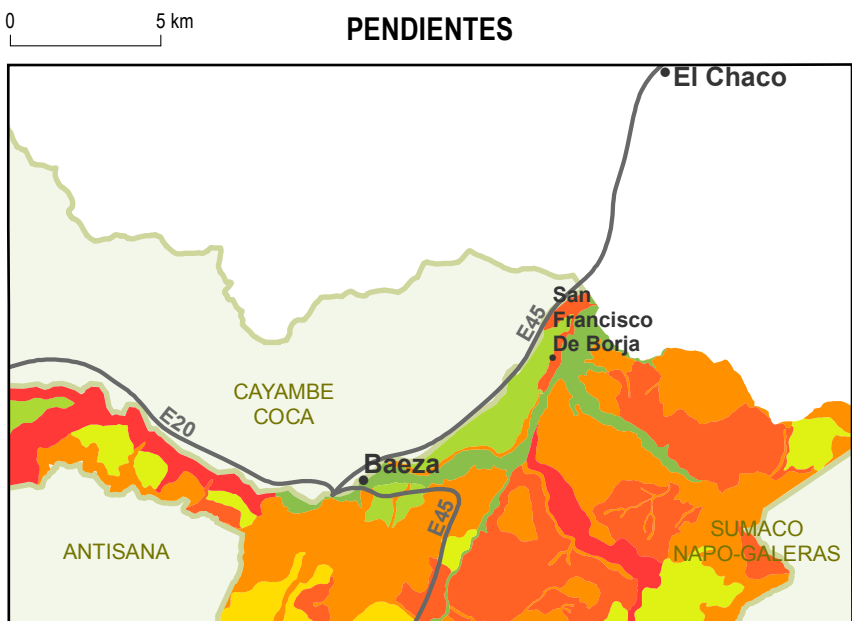




Base topográfica IGM
CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.
(Carácter informativo y referencial)

NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.



SUBCLASES DE CAPACIDAD DE USO Y DE UNIDADES DE MANEJO DE TIERRAS	
FACTORES	DESCRIPCIÓN
Erosión (e)	Limitantes que se pueden presentar en una determinada clase por el factor erosión, que se produce por efecto de la pendiente.
	(e1) Se utiliza con la clase para indicar un ligero incremento en la pendiente (2 a 5 %).
	(e2) Limitante de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 5 a 12 % y 12 a 25 % de pendiente.
	(e3) Limitante de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 25 a 40 %, 40 a 70 % y mayor a 70 % de pendiente.
	Limitantes que se pueden presentar en una determinada clase de capacidad de uso por los siguientes factores: profundidad efectiva, textura, pedregosidad, fertilidad, salinidad y toxicidad del suelo.
Suelo (s)	(s1) Limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (21 a 50 cm), superficiales (11 a 20 cm) o muy superficiales (0 a 10 cm).
	(s2) Limitantes de suelo por texturas: arcillo-arenosas, arcillo-limosas, arenos francosas, arcillosas, arcillosas pesadas y arenas.
	(s3) Limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante, pedregoso o rocoso.
	(s4) Limitantes de suelo cuando se tengan valores de fertilidad bajos o muy bajos.
	(s5) Limitantes de suelo cuando éste es salino, muy salino y extremadamente salino.
	(s6) Limitantes de suelo cuando exista toxicidad media y alta, tanto de carbonatos como de aluminio.
Humedad (h)	Limitaciones que pueden presentar una determinada clase debido al exceso o deficiencia en el contenido de humedad del suelo y los periodos de inundación que pueda sufrir.
	(h1) Limitantes de humedad por mal drenaje y drenaje excesivo del suelo.
	(h2) Limitantes de humedad por periodos de inundación corto, mediano, largo y permanente.
Clima (c)	Limitaciones que se deben a distintas características climáticas que pueden afectar al desarrollo de los cultivos.
	(c1) Limitantes de clima por regimenes de humedad del suelo ústico, arídico, peridico, álico y peridico.
(c2)	Limitantes de clima por zonas de temperatura fría (10 a 13 °C) Isotérmico y muy fría (< 10 °C) Isofrío.

CLASES Y UNIDADES DE MANEJO

Clase I	Clase II	Clase III	Clase IV	Clase V	Clase VI	Clase VII	Clase VIII
			3.IVe1s4c1 4.IVe2s4c1	5.Ve1s4c1 6.Ve2s4c1 7.Ve2s4h1c1 8.Ve1s1s4h1c1 10.Ve2s1s4h1c1 11.Ve2s1s4s6c1	12.VIe2c1 14.VIe3c1 15.VIe2s4c1 16.VIe3s4c1	26.VIIe3c1 31.VIIe3s4c1 32.VIIe2s3s4c1 34.VIIe3s1s4c1 40.VIIe3s1s4s6c1	42.VIIIe3c1 44.VIIIe3s4c1 46.VIIIe2s1s3c1 47.VIIIe3s1s3c1

UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN

Suelo alterado, zona urbana	Áreas misceláneas (valles en V, barrancos...)	No aplicable (lagunas, ríos...)

CLASES DE CAPACIDAD DE USO

AGRICULTURA Y OTROS USOS-TIERRAS ARABLES		USO ESPECIAL CON POCO RIESGO DE EROSIÓN		APROVECHAMIENTOS FORESTALES O CON FINES DE CONSERVACIÓN. TIERRAS NO ARABLES			
Sin limitaciones a ligeras		Con limitaciones de ligeras a moderadas		Con limitaciones fuertes a muy fuertes		Con limitaciones muy fuertes	
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Tierras fácilmente trabajables, sin riesgo de erosión y con pocas o nulas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras fácilmente trabajables, con poco riesgo de erosión y ligeras limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión moderado y con ligeras o moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión alto y con moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables para usos especiales, con limitaciones de drenaje, inundabilidad o salinidad. Su uso agrícola, pecuario o forestal es restringido.	Tierras trabajables con fuertes dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan moderadas a severas limitaciones para uso agrícola y pecuario.	Tierras no trabajables o con fuertes dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan severas limitaciones para uso agrícola y pecuario, su uso óptimo es el forestal con fines de conservación.	Tierras no trabajables, con riesgo de erosión muy elevado. Su uso está restringido a fines de protección para evitar la erosión, manteniendo la vegetación arbórea y/o arbustiva.

UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS

Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 1

Realizado por: **Fiscalizado por:**

Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras del cantón QUIJOS, hoja 2 de 4, OIII-C1

Escala de trabajo 1:25.000 Escala de impresión 1:50.000 Fecha de elaboración: noviembre de 2015